



**CONSEJO ANDALUZ  
DE COLEGIOS OFICIALES DE  
AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**



**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACUERDO SUSCRITO  
ENTRE PSOE Y JUNTS**

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, reunido en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2023, a la vista del acuerdo suscrito entre los grupos parlamentarios PSOE y JUNTS ha acordado por unanimidad mostrar, desde la más absoluta neutralidad política y respeto a la sensibilidad de todos sus colegiados y asociados, su oposición y desacuerdo con el mismo por cuanto supone una vulneración de la seguridad jurídica, de la igualdad entre los españoles y de los principios democráticos recogidos en nuestra Constitución.

Asimismo, queremos mostrar nuestra absoluta disconformidad y preocupación con un acuerdo que atenta de manera grave y manifiesta contra la división de poderes del Estado, mostrando desde este momento nuestro apoyo y respeto expreso a la independencia del Poder Judicial.

La situación creada supone un menoscabo de nuestra Constitución y un auténtico menosprecio al Estado de Derecho, lo que denunciamos y condenamos con la mayor energía, adhiriéndonos a la multitud de comunicados y manifiestos en el mismo sentido de entidades e instituciones que, con sentido de la responsabilidad, se vienen haciendo públicos en todo el territorio nacional.

En Córdoba, a 14 de noviembre de 2023